



Diez y maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

Acordóse guaxde y cumpla, pasando a la Junta de Pro-
pio y Arvicio para un puntual observancia, quedando
un Exemplar en el Libro de Contas y para los efectos
que conduzcán

Propuesta de la Reg.
Comp. de Milician.

Viras relazion de la citazion mandada hazer en
este Cavila por Zedula ante diem y expresion de su efecto, en
virtud de lo resuelto en el ante xedente, para proceder a hazer
la propuesta a M. de la segunda Compania de Milicia y
se halla vacante, por retiro de D. Juan Maria Vaz de Al
que la obtenga, segun avisa, con fha de nueve de el corriente
el Señor D. Pedro Molina Coronel de este Cuerpo; y
habiendose hecho presente la relazion de la antigüedad de los
thienientes de dho. Resimiento y vistos Memoriales
de D. Fernando Mereguez, D. Aparicio Corvalan, y
D. Alfonso Manresa que viuen en aquellos Empleos
Caponiendo respectivamente sus meritos yuplicando
ala Ciudad de lo tengapresentes para proponerlos en al
gun lugar. Acordóse votar, y enecitadose salio en

1º Lugar

D. Fernando Mereguez thieniente de dho. Resim.

